

Secretaría de Prensa

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, EN 180° ANIVERSARIO DEL
INSTITUTO NACIONAL

SANTIAGO, 10 de Agosto de 1993.

En realidad este ha sido un acto emocionante. Ciento ochenta años de vida del principal establecimiento educacional de la Nación tienen un profundo significado; son motivo de justa satisfacción no sólo para sus alumnos y profesores, sino también para la Nación entera.

La historia del Instituto se identifica con la historia de Chile independiente, y las naciones forjan su futuro en el recuerdo y la valorización de su pasado. Los países que se olvidan de sus raíces, los pueblos que no saben valorar su historia y honrar a sus héroes -y héroe no es sólo el que se distingue en la guerra sino también el que se distingue en la paz, el creador, el artista, el educador, el servidor público, el trabajador, que con su esfuerzo han contribuido a ir construyendo esta Patria nuestra- no saben tampoco construir un sólido futuro.

Chile tiene motivos de satisfacción en su pasado; el recuerdo de ese pasado y el homenaje que merecen quienes en el pasado se distinguieron, es aliciente, estímulo, ejemplo para las nuevas generaciones, para enfrentar las tareas del futuro, porque la Patria, como la vida, es un permanente quehacer, una tarea por delante. En esta tarea la experiencia del pasado ayuda, mirando hacia el futuro, a dar los pasos adecuados para avanzar hacia un porvenir cada vez mejor.

El Instituto encarna nuestra vocación patria por hacer de la educación uno de los pilares de la construcción del destino de Chile.

En 1811 Juan Egaña proponía al Congreso recién formado crear una "educación nacional" para "forjar hombres libres" para la nueva Nación.

El Instituto asumió ese desafío, traducido en tres tareas

fundamentales: primero, formar la nueva clase dirigente, capaz de hacerse cargo de las funciones del Estado, conforme al ideario republicano; segundo, incorporar lo que entonces se llamó "el conocimiento útil", es decir, la aplicación práctica de las ciencias naturales a los procesos de lo que ahora llamamos el desarrollo nacional; y en tercer lugar, sobre todo, el Instituto debería educar, que era mucho más que instruir.

La educación es formar hábitos, es sugerir ideales. La educación tiene no sólo un contenido intelectual, sino también un contenido ético, moral. La educación pretende hacer hombres y mujeres integrales, que afronten la vida no sólo con el bagaje de conocimientos, sino de principios, de convicciones, de autodisciplina, de generosidad, de amor.

A este respecto, es digno de recordarse lo que decían las "ordenanzas" que se emitieron en 1818, fijando las tareas del Instituto Nacional. Según esas ordenanzas, "él debía formar estadistas profundos y magistrados honrados; sabios exactos que rectifiquen la **dura** agricultura; juristas elocuentes que hagan la concordia civil; químicos que analicen la riqueza, que por desconocida pisamos en el país; botánicos que desenvuelven las virtudes útiles de los preciosos vegetales; médicos bien elementados, que auxilien la naturaleza doliente; y ciudadanos virtuosos, dispuestos y útiles en todas las clases del Estado".

A lo largo de sus 180 años, el Instituto ha estado consagrado a cumplir estas tareas, y fue modelo señero, no sólo para su propia tarea, sino para la extensión de la educación pública a nivel secundario, de lo que se llamaron "las humanidades", a lo largo de todo el país. A imagen y semejanza del Instituto Nacional fueron surgiendo, en la capital y en las provincias, los liceos, financiados por el Estado, gratuitos, para la formación secundaria o humanista de los jóvenes chilenos.

La tradición del Instituto Nacional y de los liceos nacionales es motivo de satisfacción. Instituyó un sistema educacional caracterizado por los valores que encarnó, libertario, pluralista, democrático. El liceo chileno, y a su cabeza el Instituto Nacional, hicieron posibles, en el siglo pasado y en lo que va corrido de este siglo, la incorporación al conocimiento medio y la apertura hacia la universidad de muchachos venidos de todas partes del país, que no tenían recursos para costearse una buena educación. Y más allá de esa ausencia de recursos, este sistema proporcionó a los jóvenes chilenos de origen modesto, esa educación que les permitió acceder a un nivel de vida superior y asumir responsabilidades en la conducción de nuestro país.

Yo diría que el papel rector que en la vida chilena ha tenido, desde comienzos de este siglo, la llamada clase media nacional, reconoce su cuna y se gesta en el Instituto Nacional y

en los liceos a lo largo del país.

Este sistema ha sido instrumento de movilidad social, ha formado clases dirigentes de egresados del liceo y del Instituto, y ha permitido que en este país el pluralismo en la convivencia y el acceso a condiciones superiores y a responsabilidades superiores, esté abierto a chilenos humildes y de todos los sectores.

Yo no tuve la suerte de ser alumno del Instituto Nacional, pero soy hijo de un liceo, me formé en el Liceo de San Bernardo y finalmente en el Internado Nacional Barros Arana, pero tuve el honor de ser profesor del Instituto Nacional, y recuerdo con emoción y con satisfacción los años que trabajé en sus aulas, la convivencia con sus profesores, la satisfacción y también los malos ratos que me dieron mis alumnos, entre los cuales tengo la honra de tener a muchos de mis actuales colaboradores: mis dos Ministros de Educación fueron alumnos míos en el Instituto Nacional, Ricardo Lagos y Jorge Arrate.

Yo no quiero dejar pasar esta ocasión sin rendir un homenaje a los profesores.

No sólo como alumno, y todos ustedes, estudiantes, los conocen, les saben sus mañas, les tienen buena o mala, pero de alguna manera se dan cuenta cuánto se esfuerzan, cuán pesada es su tarea. Yo creo que una de las tareas más complejas es la tarea educacional. Entenderse con cursos de 30 a 40 alumnos, desde muy pequeños hasta ya maduros, con los problemas propios de la crisis de la adolescencia, cada cual con su propia personalidad, y tratar de entenderlos, y tratar de guiarlos, e ir formándolos. ¡Qué tremenda responsabilidad y que difícil tarea! ¡Y cuánta paciencia requiere!

Confieso que entre las tareas que he desarrollado en mi vida ninguna me ha parecido más fastidiosa que corregir las pruebas de los estudiantes. Y yo hacía cuatro horas a la semana, y hay profesores que hacen 40 y más horas a la semana, y que no tienen que corregir las pruebas de cuatro cursos -dos cursos tenía yo, 80 alumnos- sino que las pruebas de 200, 300, 400 alumnos. La verdad es que la tarea del profesor es muy sacrificada y no siempre bien comprendida. En el pasado, había más respeto por la dignidad del profesor.

En nuestro país -no sé si en todas partes del mundo- el profesor generalmente ha vivido con modestia. Su ingreso ha sido bajo, a veces misérrimo. Sin embargo, a pesar de esa pobreza, ha sido respetado. El profesor, en el pueblo, es una figura; el profesor, para sus alumnos, es un segundo padre; el profesor inspira respeto y se gana el cariño. El antiguo profesor merece el reconocimiento ciudadano.

Pero con el tiempo, en esta sociedad de masas en que se pierden las jerarquías, se ha empezado en muchos sectores a entender que el profesor es un mero servidor de sus alumnos y de los padres, que se permiten pretender darle normas a los profesores cómo deben trabajar ellos y saber más que ellos sobre cómo se debe educar. Se ha perdido el sentido de la dignidad del magisterio. La sociedad tiene una deuda con los profesores.

Yo quiero señalar que mi Gobierno ha comprendido perfectamente esta deuda y este compromiso con la educación pública chilena y con el profesorado. Con la educación pública, para asegurar que sea accesible a todos, como instrumento básico para derrotar la pobreza e impulsar el desarrollo. También para robustecer los valores democráticos. Por otra parte, para mejorar su calidad.

Los pueblos hoy día, en el mundo, están en gran parte condicionando su destino por su capacidad de formar, en el conocimiento y en el manejo de las ciencias y las técnicas, a sus nuevas generaciones. Los países requieren gente capaz; cada día el trabajo es más calificado. De ahí que sea necesario, más que grandes reformas educacionales, ir perfeccionando y mejorando la calidad del sistema educacional.

Y esa es la tarea que mi Gobierno ha asumido, que entendemos que es tarea chilena, por encima de un gobierno: mejorar la calidad de la educación es dotarla de mayores medios; es permitir el perfeccionamiento de los profesores, promoverlos; es estimular a los maestros a perfeccionarse; es crear incentivos y proporcionar medios y recursos para que la educación sea cada vez más eficiente, no sólo en la formación, en la transmisión de conocimientos, sino también en la formación de hábitos, en la formación del carácter, en la formación de la autodisciplina, en la inculcación de los valores sociales y morales indispensables para formar seres útiles a la sociedad, con capacidad de servir y de construir un futuro mejor.

Ello exige la dignificación del profesor, mediante su reconocimiento social y mediante su adecuado mejoramiento económico. Esta es una tarea que requiere tiempo.

Junto con poner en práctica los programas de mejoramiento de calidad de la educación, primero en el nivel básico, ahora en el nivel medio; junto con extender los programas de dotar de recursos a los establecimientos, de mejorar la asistencia en desayunos, almuerzos, en útiles escolares en el nivel básico, que era el más postergado, el que más lo necesitaba, en un programa que tiende a extenderse al nivel medio; junto con hacer el esfuerzo de ir transformando el nivel medio, no sólo de la enseñanza humanista-científica sino también en el ámbito técnico-profesional -porque el liceo no es mero formador de candidatos a la universidad; el liceo tiene que ser capaz de formar tanto a aquellos que por sus

condiciones intelectuales, por su vocación, quieren ir a la universidad, como aquellos que por sus condiciones, por sus aptitudes, por sus vocaciones, quieran ir al trabajo productivo-. Y esto significa bifurcar el esquema de enseñanza para orientarlo en ambos sentidos.

Junto con esto, planteamos el Estatuto Docente, un programa destinado a mejorar el trato al profesor chileno, dignificar al profesor, mejorar sus ingresos, abrir oportunidades de perfeccionamiento, reconocer su antigüedad, dar estímulos al mérito. Este programa se ha estado cumpliendo a lo largo de tres años.

Indudablemente que con ello no arreglamos definitivamente la suerte de los profesores. Es evidente que hoy por hoy en Chile todavía el profesor está muy lejos de tener el status social y económico a que tiene derecho por su función. Y también esta lejanía puede ser un obstáculo para que el conjunto del profesorado, y no sólo aquellos más eficientes o con más vocación, puedan cumplir en plenitud su tarea rectora.

Hay mucho por hacer, pero nada se hace de la noche a la mañana; todo toma tiempo. Y así como el Estatuto Docente ha significado un programa progresivo, por etapas, de mejoramiento, que ha tomado tres años, tendrá que venir una nueva etapa. No arreglaremos las cosas con amenazas en período preelectoral para pretender solucionar el lastre del pasado en unos pocos meses. Vamos a ir avanzando, con voluntad creadora, con espíritu de justicia, pero con comprensión y solidaridad entre todos.

Y así como hemos avanzado en estos tres años, debemos formar un nuevo programa para seguir avanzando en los próximos años que nos siguen. Esa es la manera como los países resuelven sus problemas, una manera constructiva, generosa, comprensiva.

Yo quiero terminar diciéndole a los jóvenes estudiantes: ser alumno del Instituto Nacional es una gran responsabilidad, tener la posibilidad de educarse en un colegio de gran categoría, en un colegio que ostenta los récords en Prueba de Aptitud Académica - que señalaba hace un momento, desde esta misma tribuna, el señor Alcalde- es, de alguna manera, un privilegio.

Y los privilegios obligan, los privilegios significan estar a la altura para merecerlos, exigen esforzarse más, exigen ser consecuentes con los ideales, con el espíritu que representa una institución ligada a la historia de la Patria, vinculada a los valores democráticos, vinculada al sentido de libertad, vinculada al espíritu de racionalidad, vinculada al pluralismo, a la capacidad de tolerancia y de comprensión, como ha sido el Instituto Nacional. Esa pertenencia impone deberes.

La vida, repito, es una tarea, y cada cual acomete esa tarea con el bagaje que le da su propia capacidad, pero también su historia, su pasado, su formación. Y ustedes, con el bagaje que les de este paso y esta formación en el Instituto Nacional, tienen el deber en la vida de encarar su compromiso con Chile y con la construcción de un Chile mejor, no pensando "qué me da Chile", sino que pensando "qué le daré a Chile, qué seré capaz de darle para hacer esa Patria mejor que todos anhelamos". Tienen el deber, ustedes, de estar a la altura del compromiso que contraen y ser consecuentes con la letra de vuestro himno: "Ser iluminados por este primer faro de luz de la Nación".

* * * * *

SANTIAGO, 10 de Agosto de 1993.

MLS/EMS.